

EJERCITO DE CHILE  
V. DIVISION  
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO

COYHAIQUE, 09 de Septiembre de 1974.-

B A N D O No. 101

V I S T O S :

Las atribuciones conferidas al suscrito por la Honorable Junta de Gobierno;

El feriado del Sr. Mayor de Carabineros don JOSE JARA DONOSO;

D E C R E T O :

1.- Designase como reemplazante, mientras dure el feriado del Mayor Sr. JOSE JARA DONOSO, en el Tribunal Especial del Trabajo, Coordinación de Servicios Públicos y Coordinación de Educación, al Sr. Capitán de Carabineros don RODOLFO FUENTES LLAGOSTERA, de la 2da. Comisaría de Carabineros de Puerto Aysén.-

2.- El Reemplazo aludido es en el Departamento de Puerto Aysén.-



SANTIAGO REYES BRITO  
TTE. CRL. de Ejército  
INTENDENTE REGIONAL SUBROGANTE  
JEFE ZONA ESTADO SITIO  
XIa. REGION